

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IX - N.º 414

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 17 Diciembre de 1922

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## La obra de la Mancomunidad de Cataluña

En otras ocasiones nos hemos ocupado de la obra que viene realizando nuestra entidad regional, y hoy volvemos a hacerlo con motivo de haber sido inaugurado el teléfono en el vecino pueblo de Freginals y estar próximo a serlo en la ciudad de Alcanar y pueblos de Godall, La Galera, La Cenja y otros.

Esta noticia será, a buen seguro, bien recibida en esta comarca, en donde es aspiración general que en la misma se intensifique la influencia bienhechora de la obra de la Mancomunidad. Esta se propone instalar el teléfono en todos los pueblos de Cataluña que carecen de él, y hasta el presente este propósito no se había cumplido en los pueblos de esta comarca. Es de celebrar, pues, que estos pueblos hayan dejado de ser de peor condición que los de las otras comarcas catalanas.

La obra que viene realizando la Mancomunidad es de real y positivo impulso de la cultura y progreso de la tierra catalana.

La Mancomunidad ha construido una porción de nuevos caminos y carreteras, va construyendo otros y mejora los ya construidos; ha formulado un plan de ferrocarriles, y va extendiendo el teléfono por todos los ámbitos de Cataluña, facilitando así la vida de relación de sus pueblos y la circulación de sus productos. La Mancomunidad ha dado también considerable impulso al progreso agrícola, industrial y comercial de Cataluña, mediante concursos, cursillos monográficos y estableciendo instituciones que como la Universidad industrial de Barcelona, la honran y enaltecen en sumo grado. La Mancomunidad, por último, no ha descuidado la instrucción y el progreso científico, a los que ha dado igualmente importantísimo impulso, estableciendo bibliotecas populares, construyendo escuelas e implantando instituciones culturales de reconocidísima valía.

La obra de la Mancomunidad ha sido bien apreciada y recibida en Cataluña, y fuera de ella han reconocido su incontestable valor personalidades de verdadero relieve en los campos de la ciencia, agricultura, industria y comercio. Es esta obra verdaderamente positiva y constructiva, e importa, por tanto, a Cataluña que no se interrumpa.

La Mancomunidad de Cataluña es hoy una institución imperfecta, más que toda por falta de medios y restricción de sus facultades. Así y todo el progreso que ha infundido en el país catalán ha sido grandísimo y toca, por consiguiente, a los catalanes, si no se quiere que sea por amor a la tierra, por propio egoísmo, no restarle medios y facilitarle todo el necesario apoyo para proseguir la misión que tan brillantemente viene realizando.

Nosotros, que no podemos ser sospechosos, porque hemos fustigado determinados exclusivismos cuando lo he-

mos creído necesario, estimamos de estricta justicia reiterar nuestro aplauso a la obra cultural de la Mancomunidad de Cataluña, y hacemos votos porque la misma prosiga sin interrupción y cada vez con mayores alientos para bien de esta Región.

## D. MIGUEL VILLANUEVA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO

Uno de los primeros nombramientos que ha hecho el Gobierno ha sido el de nuestro respetable y estimado amigo el expresidente del Congreso de los diputados, D. Miguel Villanueva para la presidencia del Consejo de Estado.

El alto relieve de la personalidad política del Sr. Villanueva y sus méritos y merecimientos justifican la altísima distinción de que ha sido objeto, que ha sido muy bien recibida por cuantos conocen al Sr. Villanueva y, como nosotros se honran con su amistad, sentimos la más cordial complacencia de consignar que dicho nombramiento se ha visto con gran satisfacción en esta ciudad, en donde nadie puede olvidar que el Sr. Villanueva fué el ministro de Fomento que sacó a concurso la colosal obra del puente sobre el Ebro, y es pública y notoria la predilección que aquel siente por esta ciudad y la benevolencia que dispensa a los intereses generales de Amposta.

Muchísimas son las felicitaciones que ha recibido el Sr. Villanueva por su nombramiento, y nosotros faltaríamos a los más elementales deberes que la gratitud y amistad impone, sino uniéramos, como así lo hacemos, a aquellas, la nuestra más sincera y efusiva.

## D. José Nicolau Director general de Obras públicas

Nuestro distinguido y querido amigo el celoso diputado a Cortes por la circunscripción de Tarragona, D. José Nicolau, ha sido nombrado Director general de Obras públicas.

Esta distinción es merecidísima recompensa a los méritos del Sr. Nicolau. Su vasta ilustración, cultura y reconocida competencia técnica profesional son circunstancias que señalaban como la persona más indicada para desempeñar la importante Dirección general de Obras públicas. El nombramiento del Sr. Nicolau ha sido muy bien recibido en la circunscripción que representa en Cortes, y también en Tortosa y su comarca, cuya ciudad le cuenta como uno de sus hijos más preciosos, y lo ha sido asimismo en esta ciudad en la cual goza de generales simpatías.

Confiadamente esperamos que el paso del Sr. Nicolau por la citada Dirección general dejará indeleble huella en beneficio de los intereses generales del país. La reconocidísima competencia técnica y sus arrosos y entusiasmos por todo lo que significa progreso nacional permiten esperar así, y de de-

sear es que las contingencias de la política no le impidan desarrollar sus iniciativas.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el Sr. Nicolau por su nombramiento unimos la nuestra cordialísima y muy sincera.

## DATOS ELOCUENTÍSIMOS

El presupuesto del Estado para 1924 se ha presentado en los Estados Unidos de América con un *superavit* de 180 millones 960.000 dólares, importando los gastos públicos 3.180.843.000 dólares.

Conviene fijar la atención en estos datos porque revelan elocuentemente la potencialidad económica de la gran República norteamericana, a la par que la sencillez y pulcritud de su administración. Porque no hay que olvidar que mientras las naciones de Europa después de transcurridos cuatro años de la guerra están metidas en un caos económico, sin que vislumbren la posibilidad de normalizar su situación, los Estados Unidos de América, que también tomaron parte en contienda mundial sin que hayan percibido indemnización alguna y que, por el contrario, aprontaron auxilios metálicos de consideración a los aliados, tienen su hacienda pública en un estado de envidiable prosperidad.

Esta comparación se presta a profundas reflexiones, de las que ha de deducirse forzosamente, que la laboriosidad, el orden y el trabajo son mucho más intensos en Norte América que en la vieja Europa.

## El nuevo Gobierno

La labor del gabinete que preside el marqués de Alhucemas se ha reducido al presente al nombramiento del personal para los altos cargos y gobiernos civiles, que es la consecuencia obligada de un cambio de política y más si es radical como el últimamente ocurrido; labor que habrá sido en esta ocasión bastante más trabajosa por la dificultad de acoplar las aspiraciones de los distintos grupos que forman la concentración liberal. Sea de ello lo que fuere preciso es reconocer que los nombramientos del nuevo personal han sido bien recibidos.

El Gobierno se ha ocupado también del nombramiento de alcaldes y aun cuando no ha tomado acuerdo definitivo sobre este particular, parece ser que preponderará el criterio de mantener el *statu quo*, es decir el de nombrar el Gobierno los alcaldes en las poblaciones en donde el partido conservador había hecho estos nombramientos; y como quiera que este criterio es incompatible con el que han venido propagando los reformistas acerca de este particular, posible es que por este lado surjan algunas dificultades.

En general se cree que el nuevo Gobierno no se hará notar por radicalismos políticos, creyéndose que, en todo caso, los llevará únicamente al terreno económico, y esto hace que el nuevo

Ministerio no haya sido objeto de acentuada hostilidad por parte de las derechas.

Anúnciase la próxima publicación del decreto de disolución de las Cortes y esta medida habrá de ir acompañada necesariamente de la propaganda en favor de la efectividad de las responsabilidades derivadas del expediente Picasso. La atonía de la opinión pública ha disminuido en buena parte últimamente, como lo prueba la grandiosa manifestación pública celebrada el domingo pasado en Madrid y las efectuadas en otras capitales y el Gobierno ha de dar la sensación de que la disolución del Parlamento, no significa dejar sin solución el problema de las responsabilidades.

Así lo declaró recientemente el jefe del Gobierno y de desear es, para evitar complicaciones, que no se abandone este criterio.

## Acuerdo plausible

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, el alcalde don Juan Palau dió cuenta al Consistorio de la orden de clausura de nuestra estación telegráfica, dictada por la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Explicó el Sr. Palau lo ocurrido, manifestando que la citada orden de clausura obedecía a una petición de local para la estación telegráfica, a la cual estimó que no podía acceder la Alcaldía en defensa de los intereses del Municipio.

Para justificar esto el Sr. Palau recordó que la oficina telegráfica establecida desde hace más de doce años en esta ciudad ha estado siempre instalada en la Casa Consistorial, en donde sí, bien antes disponía de un local de condiciones deficientes, hoy ocupa uno que las reúne muy aceptables después de las reformas que se han efectuado en la Casa comunal, dotado de un vestíbulo amplio y elegante, y en el cual está instalada muy decentemente la estación; e hizo presente también el alcalde que si el actual encargado no tenía habitación contigua a la oficina como la habían tenido sus antecesores, era porque aquel manifestó no convenirle dicha habitación, por cuyo motivo el Municipio viene pagándole la cantidad de 25 pesetas mensuales por el alquiler de la habitación que al efecto tomó.

Expuso asimismo el Sr. Palau como los anteriores oficiales encargados no habían formulado jamás reclamación alguna, como la ha hecho el actual oficial, y que le había hecho presente las dificultades que ofrecía dotar a la oficina de telégrafos de un nuevo local, por las condiciones especiales de las construcciones urbanas de esta ciudad, y que, aún pudiendo encontrarse uno adecuado, su alquiler que habría de ser necesariamente crecido, no cabría dentro de las posibilidades económicas del Ayuntamiento, sobre cuyo erario pesan importantes cargas motivadas por el auxilio de 200.000 pesetas que hubo de ofrecer al Estado para la construcción del puente sobre el Ebro, y por varios alquileres que viene satisfaciendo.

Sometió el Sr. Palau el asunto a la deliberación del Ayuntamiento, y después de haber hablado varios concejales que expresaron un criterio conforme con las manifestaciones del Sr. Palau, el concejal Sr. Solá Pla presentó una proposición recogiendo el común sentir del Consistorio, aprobando la conducta observada por el Sr. Palau en este asunto y otorgándole un amplio voto de confianza para que pueda solucionarlo en la forma que estime más conveniente y para gestionar la reapertura de la estación telegráfica. Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

Celebramos este acuerdo por que demuestra que la compenetración que siempre ha existido entre el alcalde y el Ayuntamiento, existe también en este asunto y mucho nos congratularemos de que en breve pueda procederse a la reapertura de la estación telegráfica de esta ciudad.

## JUSTICIA

La manifestación organizada en Madrid por el Ateneo y las celebradas en otras capitales para pedir la depuración de las responsabilidades y exigir el castigo de los culpables de nuestro desastre en Marruecos, tienen una gran importancia porque han sido actos serios que han dado la sensación de que existe hoy un sentimiento nacional que pide no queden impunes las grandes vergüenzas que registra el expediente Picasso.

La opinión pública, atenta desde el primer momento a remediar la catástrofe, y que entusiastamente hizo los sacrificios en hombres y dinero necesarios para dicho fin, ha tardado mucho en manifestarse porque se hagan efectivas las consiguientes responsabilidades; pero al fin y al cabo se ha operado este movimiento en la opinión pública, impulsado principalmente por la lectura de las páginas del expediente que nos han revelado la triste realidad de lo ocurrido en la Comandancia general de Melilla.

Todo lo entonces ocurrido exige una sanción. La demanda así la opinión pública, y es preciso que se hagan efectivas todas las responsabilidades, así las militares, como las políticas.

Pero la opinión pública, que tiene esta legítima aspiración, que es lo menos que puede exigir en justa compensación a los sacrificios que lleva realizados, quiere y ha de querer que las responsabilidades se hagan efectivas con la más estricta justicia. Sería altamente impolítico y antipatriótico mezclar en este asunto los apetitos políticos, cuando en él solo deben sentirse los dictados de la justicia.

No es posible escoger al azar determinadas víctimas propiciatorias, ni lo es tampoco que un asunto puramente de justicia pudiese servir para satisfacer ciertas venganzas.

Solo debe obrar en este asunto la justicia, y por esto es de celebrar el acuerdo de abrir nuevamente el expediente Picasso sin limitación de ninguna clase, para depurar las responsabilidades que aun aparecen envueltas en nebulosidades.

Justicia y solo justicia, demanda la pública opinión y debe satisfacerse esta aspiración, pero cuidando siempre de no involucrar en esto pasiones y otros apetitos.

## Para el porvenir

¡¡ALERTA ARROCEROS!!

La crisis actual de la producción arrocerá debería constituir una enseñanza para el porvenir para nuestros

agricultores, arrendatarios, en su mayor parte, de tierras ajenas.

Todos ellos carecen de capitales para sufragar los cuantiosos gastos que importan los abonos y las diferentes operaciones del cultivo, y para proporcionarse los recursos necesarios han de recurrir a la usura que se los facilita mediante fabulosos intereses. Pero, no estriba precisamente en esto los quebrantos que experimentan los cultivadores, del producto de su trabajo.

Los agricultores han de restituir las cantidades recibidas, no en metálico, sino en arroz, y como éste se computa al precio corriente en el mercado al tiempo del pago y hay determinados individuos de ancha conciencia que con sus combinaciones influyen en la depreciación del precio; resulta de ello muchísimas veces, sobre todo en circunstancias como las actuales, que el producto de su trabajo se convierte en enteramente ilusorio para el cultivador.

De no ponerse rápido y radical remedio a este mal, vamos directamente a la desaparición del cultivo del arroz en este Delta, porque serán poquísimos los agricultores que quieran aventurarse a correr la contingencia de ver completamente absorbidos, por los motivos explicados, el producto de su trabajo; e importa, por tanto, a todos evitar la posibilidad de esa contingencia.

Para conseguirlo es preciso un solo medio: que los cultivadores se asocien.

La asociación es la gran palanca que en todos los ordenes de la vida intensifica la potencialidad humana. Aplicada al trabajo, le hace más eficaz y fructífero, y por ella el trabajador llega a conseguir su producto máximo.

No nos hemos explicado nunca como en esta comarca no ha tenido mayor desarrollo el espíritu de asociación, encaminado siempre por normas regulares y de derecho, y lamentamos que en este punto nuestros agricultores no hayan imitado la conducta de los de otras comarcas catalanas en las que el espíritu de asociación ha tenido gran desarrollo.

En las comarcas a que nos referimos su principal riqueza es la vinícola y la olivícola, y los pequeños agricultores de las mismas tropezaban con análogas dificultades que nuestros arroceros para obtener el producto máximo de su trabajo; pero, llegó un día que se convencieron de las ventajas que les llevaría la asociación, se asociaron y constituyen hoy una verdadera potencia que les ha permitido construir grandes y espaciosos edificios, dotados de la más moderna maquinaria, destinados a custodiar el vino y el aceite que en común y con las cosechas de todos los asociados en ellos se elabora, poniéndoles a cubierto de las asechanzas de ciertos comerciantes, permitiéndoles realizar las ventas de sus productos en las mejores condiciones y tocando, por tanto el máximo beneficio de su trabajo.

Si la asociación ha permitido hacer esto a los viticultores y olivicultores ¿que no permitiría a los arroceros?

La elaboración del arroz no requiere maquinaria tan complicada como la del vino y del aceite; los edificios para custodiar aquella gramínea serían también de coste inferior, puesto que se

reducirían a meros almacenes; y el esfuerzo individual a realizar sería en general inferior al que requiere la viti-cultura y la olivicultura.

La asociación además facilitaría la adquisición colectiva de abonos y de máquinas para las labores del campo, siembra, siega y trilla. En una palabra, la asociación, ayudando a cada asociado, facilitaría la producción abarata-do su coste.

Por donde se deduce que el agricultor se vería libre de la usura, porque no tendría que recurrir a ella para el cultivo, ni se vería sometido a sus exigencias después de la recolección, por que la asociación con la garantía colectiva de sus asociados encontraría fácilmente Bancos que les facilitarían préstamos que les permitirían realizar las ventas en las mejores condiciones.

Mediten nuestros agricultores sobre estas consideraciones y convénzanse de la necesidad de cambiar los procedimientos del trabajo. Con el esfuerzo aislado siempre estarán sujetos a las contingencias actuales. Con la asociación obtendrán el mayor rendimiento de su trabajo.

Interesa a todos conservar la riqueza arrocerá; y los pequeños agricultores han de ser los primeros en laborar por ello mediante la asociación.

Ella será vuestra salvación.

Insistiremos.

## Cataluña en el nuevo Gobierno

Con sentimiento hemos visto interrumpirse al constituirse el actual Gobierno, la tradición que bien puede decirse se había establecido, de formar parte de los gabinetes representantes de los intereses de Cataluña. Los señores Cambó, Ventosa, Rodés, Conde de Caralt, Roig y Bergadá y Bertran y Musitu han formado parte de distintos ministerios a título de representantes de los intereses de esta Región, y no parecía sino que en adelante ya sería tradicional esta práctica constante.

Sin embargo, cuando todas las circunstancias indicaban que dicha práctica había de proseguir, el ministerio que preside el marqués de Alhucemas la ha interrumpido, toda vez que, si bien forma parte del mismo D. Joaquin Salvatella, nacido en Cataluña, no puede estimarse que dicho señor represente en el actual gabinete los intereses de esta Región, siendo por sus circunstancias única y exclusivamente de su partido.

La interrupción de aquella práctica ha sido muy notada, porque en realidad por el relieve que en la política nacional tienen los problemas de Cataluña, está justificado que del Gobierno forme parte un representante de los intereses de esta Región. Y ha sido tanto más notada esta omisión en cuanto no puede decirse que los distintos grupos que forman la concentración liberal carezcan de personalidades que podían haber sido dignísimos y valiosos representantes de Cataluña en el Ministerio.

No vamos a citar nombres porque en estos casos las omisiones son lamentables, pero así y todo los méritos y merecimientos de nuestro distinguido amigo el dignísimo Diputado a Cortes por Vilafranca del Panadés, D. José Zulu-

ta, que le han dado categoría de ministerial, nos obliga a consignar nuestro sentimiento por la no inclusión de este señor en el nuevo gabinete. Celoso e incansable paladín de los intereses agrícolas de Cataluña, en cuyos problemas se le reconoce envidiable competencia, el diputado a Cortes por Vilafranca del Panadés, estaba indicado para formar parte del actual Gobierno, y, sin embargo, no solo no fué designado a este efecto, sino que ni siquiera lo fué para la presidencia del Consejo Superior Bancario para el cual también fué indicado, y en cuyo cargo habría podido prestar valiosísimos servicios al país en general y especialmente a Cataluña.

Como catalanes y también como españoles lo lamentamos porque, sin abogar por exclusivismos que nos repugnan, concedores, como somos, de la realidad de los hechos, estimamos de alta conveniencia para Cataluña y aun para España en general, que forme parte del Gobierno un representante de esta Región, por exigirlo así la importancia que en sí mismos y relacionados con los intereses nacionales tienen los problemas de Cataluña.

## Notas deportivas

En Amposta

Dos victorias más se ha apuntado el «Amposta F. C.» los días 9 y 10 jugando con el tercero del «Barcelona», el primer día por 3 a 1 uno de *penalty*, y el segundo por 2 a 1 éste de *penalty*.

Ambos partidos fueron reñidos y llenos de emoción, lo que nos demuestra que nuestra línea delantera es peligrosa aún que pecan los que la forman de algo de individualismo y demasiada precipitación y han de tener un poco más de ligereza al picar, pues perdieron muchas ocasiones de marcar, por el motivo expresado y también por el empeño de marcar *goal* aún sin estar en buena colocación. Esto es debido a la falta de un entrenador.

Los medios muy bien el primer día, sobresaliendo el centro que ayudó eficazmente a los delanteros y las defensas, secundado por Juan y flaqueando Soriano. El segundo día dejaron bastante que desear, pues si hubiesen ayudado a los delanteros, lo que no hicieron sino hasta el final, otro habría sido el resultado aún cuando las alas que presentó aquel día el «Amposta» son bastante flojas, pues adolecen de poco conocimiento de la misión del juego de medio.

Los defensas muy bien los dos, aún que uno de ellos fué el causante del *goal* del primer día y del *penalty* del segundo. Sobresalió Solé (A.) que fué el mejor de todos los dos días y si continúa así llegará a ser un gran *back*.

Los porteros muy bien los dos, aunque tuvieron poco juego, pero el suficiente para demostrarnos su valía.

En una palabra, fueron unos bonitos partidos. El primer día dominó más el «Amposta» que puso muchas veces en peligro la puerta barcelonesa. El segundo día, aún cuando los del «Barcelona» llamaron a dos jugadores de aquella capital para reforzarle, también fracasó, pero dominó algo más que el nuestro: sin embargo al final de la última parte

quedó el «Barcelona» acorralado, y suerte tuvo que llevó una buena defensa.

Los nuestros alinearon el siguiente equipo:

Adell, Solé (A.), Solé (B.), Juan, Catalá, Soriano, García, Margalef, Carvallo, Audí, García (X.)

El segundo día Juan jugó de interior izquierda, Audí de delantero centro, Curto ocupó el lugar de Juan, y de portero Castells.

GOAL KIK.

En San Carlos

«Inter F. C.», 0 - «San Carlos», 2

El domingo último se efectuó en la ciudad de San Carlos un partido amistoso entre el primer team del «Inter F. C.» y el primero del «San Carlos F. C.»

El partido dió principio a las 3 menos cuarto, estando el campo concurridísimo.

Empezó centrando el San Carlos, y dominando en toda la primera parte, en la cual se aprovechó para pasar un goal de un shoot a goal muy bonito e imparable y otro de un penalty que con una velocidad tremenda se coló por la puerta.

En la segunda parte ya cambió el aspecto pues el Inter dominó casi constantemente, pero sin resultado, pudiendo el San Carlos hacer cuatro arranques que el guerdameta, R. Valero (que en esta parte ejerció de portero) pudo impedir se convirtieran en goals.

Los equipiers que presentó el San Carlos fueron: Rosales portero, Flasá y Giner, defensas; Casajust, Ferré y Castellá, medios; y Estellar, Casiano, Quinto, Baudilió y Piñana, delanteros.

Los del Inter F. C. fueron alineados por: Bailach, Baiges, Martí, Ferré, Valero, Andreu, Pons, Ferré Audí y García.

BALOMPIÉ.

## De Agricultura

Está tocando a su fin la recolección de la aceituna en este término municipal.

La cosecha ha sido escasa por razón del agusanamiento del fruto, circunstancia que debe preocupar a los cosecheros y entidades agrícolas para adoptar los medios conducentes a evitar la pérdida de riqueza tan importante como es la oleícola.

El presidente de Casa Agraria y conocido propagandista D. J. Miquel y Cuscó ha dirigido un interesante telegrama al Presidente del Consejo de Ministros. Manifiesta el señor Cuscó que el coste de la producción del vino en la cosecha pasada fué de 30 pesetas carga de 121 litros y que el comercio cotiza los caldos de superior calidad a 20 pesetas los 121 litros; y añade que parecida o peor situación ofrecen otros productos agrícolas. Expone que se produce con enormes e irreparables pérdidas que nadie puede predecir cuanto durarán dado el estado permanente de inacción del mercado y las circunstancias que concurren. Y termina el señor Miquel y Cuscó exponiendo, que ante la aprobación del aumento del 25 por

100 de la contribución territorial en estas circunstancias, no protesta en nombre de 70.000 agrarios españoles organizados de tal disposición, porque estima un deber en estos críticos momentos contribuir con el máximo esfuerzo a las cargas del Estado, pero afirma que el cumplimiento de una disposición de esta naturaleza en las actuales gravísimas circunstancias debe ir inmediatamente acompañada de un plan gubernamental de justicia y protección verdad a estos intereses que por propia conveniencia debe el Estado salvaguardar.

El Sr. Miquel y Cuscó se ha puesto a disposición del Gobierno, por si estima aprovechable, en una labor de gobierno, la patriótica misión que viene realizando en favor de tan vitales intereses.

## Sección comercial

Durante la última semana se embarcaron en el puerto de Tarragona con destino al extranjero: 3.008 bocoyes, 7 pipas, 10 medias, 8 cuartos, 8 octavos y 5 bordalesas de vino; 82.806 kilogramos de aceite; 1235 sacos de avellana en cáscara y 1.415 en grano; 525 sacos de almendra en cáscara y 950 en grano; 768 fardos de regaliz; 500 sacos de tártaro neutro; 500 lingotes de plomo; 229 sacos de anís en grano; 87 cajas de placas para soldar; 15 cajas de botellas de absenta; y 101 cajas de botellas de zumo de uva sin fermentar.

El último mercado de vinos efectuado en Tarragona se vió regularmente concurrido de propietarios, habiéndose hecho ofertas de mostos blancos de alta graduación de 8 a 9 reales grado y carga, y de baja graduación de 5'50 a 7; los tintos se cotizaron a 7; los del Priorato, de 8 a 8'50.

El mercado de aceites en Tortosa sigue estacionario.

Se cotizan: Bajo Aragón, a 28 pesetas los 15 kilogramos; Lérida y Borjas, de 28 a 29; Tortosa clase fina a 26'50, y los cargados de acidez, a 23; andaluces a 24; extremeños, 23'50; Toledo, a 25.

El último mercado semanal celebrado en Reus se vió muy concurrido de compradores al detall.

Las ventas al por mayor las operaciones fueron limitadas a causa de la persistente depresión de los precios y resistencia a vender de los productores.

Cotizáronse: Vinos tintos y blancos de 7 a 8'50 reales grado y carga; algarrobas, a 6'75 pesetas los 40 kilogramos; aceites 1.ª a 27'50 pesetas los 15 kilogramos, 2.ª a 24 pesetas; 3.ª a 21.

Dicen de Tremp que las últimas ferias de ganado celebradas en aquella comarca acusan un descenso general de los precios.

Hora sería de que nuestros expendedores de carne haciéndose cargo de este descenso, rebajasen el precio de aquel artículo de primera necesidad hoy harto elevado hasta el punto de que muchos han de considerarla como artículo de lujo.

Con alguna mayor animación que en las semanas anteriores, se ha operado en la presente en nuestro mercado arrocero a 31 y 32 pesetas, pudiéndose dar como oficial el primero de dichos precios.

A la hora de escribir estas líneas ha disminuído la intensidad del movimiento del mercado, pero de todas suertes puede darse como firme y estable el citado precio de 31 pesetas los 100 kilogramos.

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

# Baldomero Beltrán

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

## TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

## CRÓNICA

Es un hecho el completo restablecimiento de nuestro amadísimo Prelado, hasta el punto que pueda celebrar ya la Santa Misa y dedicarse a la vida normal, habiendo salido para Castellón de la Plana, en donde pasará una temporada.

Muy de veras celebramos que nuestro venerable señor Obispo haya alcanzado el restablecimiento de su preciosa salud, que rogamos al Altísimo se digne conservarle por muchos años.

El sábado día 9, y como consecuencia de la última crisis ministerial cesó en el mando de esta provincia nuestro distinguido amigo el digno gobernador civil D. Javier Ramírez, el cual salió el mismo día para Zaragoza, habiéndose encargado interinamente del Gobierno civil nuestro respetable amigo el presidente de la Audiencia provincial D. Juan A. Montserrat.

El Sr. Ramírez durante su breve mando en esta provincia ha sabido captarse generales simpatías personales. Nosotros lamentamos que los vaivenes de la política le hayan obligado a dejar su cargo y le reiteramos el testimonio de nuestra consideración.

Para sustituir al Sr. Ramírez en el Gobierno civil de esta provincia ha sido nombrado D. José Felín Fons, hijo político del ex-ministro D. Alejandro Roselló, diputado provincial de Palma de Mallorca y jefe de los romanonistas de aquella isla, y de cuyas condiciones personales tenemos las mejores referencias.

Ha sido nombrado gobernador civil de Toledo nuestro distinguido amigo el conocido periodista y cultísimo director de *Heraldo de Castellón*, diputado provincial por Vinaroz D. José Castelló Tárrega.

Reciba este señor nuestro más cordial parabién por la merecidísima distinción de que ha sido objeto y le deseamos los mayores acierto y éxito en el ejercicio de su cargo.

Se ha retirado de la política nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Tarrasa y jefe de la «Unión monárquica nacional» D. Antonio Sala en vista de lo ocurrido con motivo de la última crisis ministerial, con relación al llamado problema de las responsabilidades.

La prensa ha elogiado con este motivo la buena fe y patriotismo del Sr. Sala, y nosotros creemos que su resolución ha sido hija de un momento de pesimismo, quizás prematuro.

El miércoles tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el digno comandante, juez instructor del regimiento de infantería de Almansa, D. Camilo Llobera, que estuvo dos días en esta ciudad con motivo de la instrucción de ciertas diligencias. De su cultura, ilustración y bellas prendas personales quedamos encantados.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha publicado un librito, que se repartirá en breve, en el que se resume lo que es la Mancomunidad. Se hacen ediciones en catalán, castellano y francés.

Amposta atraviesa en estos momentos una crisis acentuada y penosa por consecuencia de los bajos precios que alcanzan los productos, cuyo coste de producción ha sido excesivo.

Creemos que es hora de que nuestras entidades económicas se preocupen por arbitrar el medio de evitar que esta situación no adquiera mayor intensidad.

Lean los arroceros el artículo «Para el porvenir» que publicamos hoy.

A causa de la persistente sequía reinante, por disposición de la Alcaldía se viene procediendo estos días al frecuente riego del jardín parterre del edificio escolar, recientemente renovado.

En el depósito municipal de piedra para el arreglo de las calles de esta ciudad, se están conduciendo grandes acopios para su machaqueo.

En el concurso abierto para dotar de nuevo local a la Estafeta de Correos de esta ciudad, solo sabemos que ha presentado pliego el propietario de esta ciudad y estimado amigo nuestro D. Juan Miralles Mangrané.

Ha sido nombrado ingeniero en prácticas de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Emilio Alonso Tejedor,

Hoy estará de turno la farmacia de D. Enrique Aubeso Roig, del paseo del Alcalde Pallau.

En el concurrido cine «Salón Doré» se proyectarán hoy los episodios 7.º y 8.º de la emocionante película «Los ginetes Rojos» alternando con otras aplaudidas cintas dramáticas y cómicas.

La legación de Cuba ha comunicado que para lo sucesivo no se requiere pasaporte ni visado del mismo para entrar en aquella República.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Tortosa D. Manuel Naves Díaz que desempeñaba igual cargo en Jetafe.

Por la Comisión Mixta de Reclutamiento de Tarragona, ha sido declarado excluido totalmente del servicio militar Isidro Peris Beltrán, número 50 del sorteo de esta ciudad y reemplazo de 1921.

Durante la última semana la Sucursal de Tortosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 28.389 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 5.995 pesetas, habiendo abierto seis libretas y cuentas de ahorro nuevas.

Han comenzado los trabajos para la construcción de un majestuoso edificio para la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de ahorros, en el chaflán de las calles de Muralla y Angel Guimerá, en Manresa.

En la Secretaría de este Ayuntamiento podrán recojer los respectivos interesados, mediante la presentación de los pases que obran en su poder, las licencias absolutas de Juan Berengué Ferré, José Drago Torta, José Fatsini Lafont, Enrique Ferré Berengué, Rafael Montañés Roda, José Rosa Roca, Ramón Solá Muria, José Salvadó Drago, Manuel Valdeperez Balada y José Caballé Drago.

En la propia oficina también podrán recojer los respectivos interesados los certificados de libertad de quintas de Manuel Mellado Expósito, Miguel Martí Garrida, Vicente Ginestra Vicente y José Iñarte Estivill.

Asimismo los soldados del regimiento de infantería de Almansa José Roca Bosch y Rafael Melich Pons deberán presentarse en dicha Secretaría para cangear los pases a segunda situación de servicio activo que obran en su poder por el de situación de reserva que les corresponde.

El tiempo esta semana ha continuado presentando las mismas características que en la anterior.

La temperatura ha tenido un notable descenso.

Se nos participa que la agencia general de transportes «La Estrella» de V. Catalán e Hijos instalada en Barcelona, calle de Lauria, n.º 57, y la de Juan Ripollés Ferré, radicada en esta ciudad, calle de San Juan, n.º 18, han establecido servicios combinados de domicilio a domicilio.

Hemos recibido el último número de *Vida Femenina*, Boletín del Instituto de la Mujer organismo de acción social femenina de la Caja de pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Entre otras materias, contiene dos interesantes artículos sobre el Seguro de Maternidad, uno de D.ª María de los Angeles Mateu y otro de D. S. Decenas Font.

Para los primeros días del año próximo se anuncia la publicación de la «Revista Catalana de Música» que se propone orientar y señalar el camino a seguir para evitar que el sentimiento de musicalidad tan arraigado en el espíritu del pueblo catalán se pierda por falta de una educación apropiada.

Se admiten suscripciones en la administración de dicha revista, calle de Córcega, 228. Barcelona.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

# Juan Ripollés Ferré

Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20

AMPOSTA

1923 BARCELONA 1923

CONCURSO HISPANO-AMERICANO

## EXPOSICION UNIVERSAL

GRÁFICO - DESCRIPTIVA DE TODAS LAS

Industrias, Comercio, Artes, Oficios, y Profesiones del Mundo entero

Será este CONCURSO-EXPOSICIÓN uno de los más interesantes Certámenes del presente siglo. Los derechos de inscripción son muy módicos y los gastos de instalación serán totalmente gratuitos. El Comercio, la Industria y los Profesionales de toda España, al inscribirse, tienen asegurada una doble recompensa apropiada a sus merecimientos.

INSCRÍBASE HOY MISMO O PIDA DETALLES A

Oficina Internacional de Concursos y Exposiciones

APARTADO 378 C. 7.-BARCELONA

## BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASO DE CORÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES



Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrafer.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOUR

## JOAQUIN PAFILA, Instalador Electricista

Instalaciones completas de luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Motores, Dinamos, Estufas, Cocinas, Transformadores y todo lo concerniente al ramo de electricidad por importante que sea.

Proyectos y presupuestos gratis

Santo Domingo 5, 1.º - TORTOSA

Precios reducidos

San Isidro, 2, 1.º - AMPOSTA

## "La Cerámica del Ebro"

## Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINARÓZ:

Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA

José Curto, maestro albañil.

## GRAN FONDA DEL CENTRO

Propietario: Juan Massó

CALLE MAYOR, 40

AMPOSTA

Buen servicio y absoluta limpieza en las habitaciones. Se sirven meriendas en los días festivos y banquetes por numerosos que sean, con lujo y esmero. Se sirve igualmente a domicilio, sin aumento en los precios.

Cocina esmerada. Luz eléctrica en las habitaciones. Teléfono interurbano número 26. Coche del Hotel a la llegada de todos los trenes.

## GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

## JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

## Banco de Tortosa

Fundado en 1881

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 250.000 Pesetas

## SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

BANCA - PRÉSTAMOS - CUPONES - GIROS - VALORES  
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

CAJA DE ECONOMIAS a la vista y a plazos ABONANDO

INTERESES HASTA EL 5 por 100 ANUAL

Hcras de oficina: de 9 a 1 y de 4 a 6.

Los sábados solamente de 9 a 1.

Apartado de Correos núm. 12

TELEFONO NUM. 16

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LOCALBANK

ANTIPOPLÉTICO MEISTER  
LA APOPLEGIA (Parálisis o feridura)

CURADA O EVITADA CON EL

Antiopoplético del Abate Jh. Meister

DEL MONASTERIO DE HIRSAM

El remedio inmunizador e infalible, el ÚNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplegia (Feridura), se debe a la valía de éste, en el mundo sabio médico y más tarde, en el claustro, virtuoso fraile, abate JH. MEISTER.

En efecto. Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplegia, si notais calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplegia os está acechando y si no queréis ser su víctima, tomad enseguida el Antiopoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al parajit co el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque y a lo primeros días, hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 ptas. — Frasco mediano 6 ptas. — FOLLETO divulgador de la APOPLEGIA GRATIS

Depósito general y venta: Farmacia de los Ferrocarriles, del Norte, calle de Vilanova, 1 (frente Arco Triunfo); Dr. Andreu, Perez Martín, Barcelona; En AMPOSTA: Farmacia del D. AUBESO

## COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

## Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños

Clase especial para señoritas, de 11 a 13

Se admiten internos desde 75 pesetas mensuales.

Mañana: De 8 a 11

Tarde: De 2 a 5

Contabilidad — Dibujo Comercio — Francés

Recomendados y medio internos a precios módicos.

Clase para adultos

Preparación para la

De 6 a 8 noche

2.º ENSEÑANZA

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

## Sastrería NON-PLUS-ULTRA

PORTAL DE JESÚS, I — REUS

Su dueño, D. ESTEBAN BAIGES, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido un inmenso y variado surtido de géneros del País y Extranjero para la presente temporada de Invierno.

Grandiosa existencia en géneros para gabanes marca «Regina». Esmero en el corte y gran economía en los precios encontrarán los que se dignan visitar esta casa.

## SASTRERIA I NOVETATS

DE

## F. DOMÈNECH

Gran assortit en géneros d'entretèms, gabardines, cheviots, meltons, gèneres per abrics, velluts per la present temporada i la vineta d'hivern a

CORSINI, 89

AMPOSTA